



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

T

DECRETO N° 724  
QUILLON, miércoles 8 junio 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES) :ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:315.000  
Y SON:TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE BH N° 257, POR TALLER INSTRUMENTAL Y GRUPO CORAL EN ESC. EL CASINO MES DE MAYO DE 2016, ACORDE AL DECRETO N° 1626, DEL 10/05/2016, FINANCIADO POR LA SEP, DOC SOPORTANTE EN DP N°648, DEL 16/05/2016

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147 Honorarios a Suma Alzada -	350.000		[REDACTED]	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		315.000	[REDACTED]	
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%		35.000		

TOTALES : 350.000 350.000



CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 724	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

J